

## INFORME DE COMISARIO

DIRIGIDO A: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE:  
CONSTRUFUTURO CIA. LTDA.

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE CONSTRUFUTURO CIA. LTDA., Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, CUMPLEME INFORMAR A USTEDES QUE HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

DENTRO DEL MARCO DEL ALCANCE DE LA REVISIÓN, HE EFECTUADO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO ORIENTADOS A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES DE COMISARIO DE CONSTRUFUTURO CIA. LTDA. Y EN VIRTUD DE LA APLICACIÓN DE TALES PROCEDIMIENTOS, INFORMO LO SIGUIENTE:

1. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO TAMBIEN CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. EL ESTUDIO Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE NO PRESENTÓ NINGUNA CONDICIÓN QUE CONSTITUYA UNA DEBILIDAD SUSTANCIAL, POR LO TANTO CONSIDERO QUE LA

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN SUS ASPECTOS IMPORTANTES ES ADECUADA.

3. LOS VALORES REGISTRADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES EFECTUADOS DURANTE EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO, LOS CUALES HAN SIDO EFECTUADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN NUESTRO PAIS.

DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, CONSTRUFUTURO CIA. LTDA., OBTUVO UNA PERDIDA EN OPERACIÓN DE \$ 128.114,69.

ESTE INFORME DE COMISARIO ES EXCLUSIVO PARA LA INFORMACIÓN DE LOS SOCIOS Y DIRECTORES DE CONSTRUFUTURO CIA. LTDA., ASI COMO TAMBIEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, NO PUDIENDO SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO.

ATENTAMENTE,

  
ING. PAULINA MORETA JORDAN

C.C. 180415000-9

COMISARIO PRINCIPAL

QUITO, FEBRERO 20112